



REPÚBLICA DE CUBA

**PROGRAMA DE ENCUENTROS
CON EMBAJADORES DE ESPAÑA**

**Madrid, Barcelona, Málaga y Santander,
del 30 de noviembre al 4 de diciembre**

**PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA**

REPÚBLICA DE CUBA

Madrid, Barcelona, Málaga y Santander,
del 30 de noviembre al 4 de diciembre



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.: 501-15-021-0

IMPRESA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1.—Carta del Presidente del Club de Exportadores D. Balbino Prieto.....	7
2.—Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales, D. Javier Sangro de Liniers.....	11
3.—Carta del Embajador de España en Cuba, D. Juan Francisco Montalbán Carrasco.....	13
4.—Información general sobre Cuba	17
5.—Política Interior y Exterior.....	27
6.—Relaciones Bilaterales con España	35
7.—Situación económica, comercial y financiera.....	51
8.—Currículum del Embajador	59
9.—Mapa de Cuba	61



1. CARTA DEL PRESIDENTE DEL CLUB DE EXPORTADORES, DON BALBINO PRIETO

Cuba se está abriendo al mundo. Desde hace varios años, el país está inmerso en un proceso de modernización de su modelo productivo, en el que la inversión extranjera está llamada a desempeñar un papel fundamental para la generación de riqueza y empleo. Al mismo tiempo, después de más de cincuenta años de conflicto, La Habana ha restablecido sus relaciones diplomáticas con Washington y es probable que a medio plazo el Congreso estadounidense levante el embargo que pesa sobre la isla. En este contexto, es una fortuna poder mantener un encuentro con el embajador Juan Francisco Montalbán Carrasco para conocer de primera mano la situación política, económica y diplomática que está atravesando Cuba.

Como es sabido, el Estado tiene un papel predominante en la economía cubana. Con un sistema productivo poco desarrollado, la isla mantiene una fuerte dependencia del exterior para disponer de recursos básicos, como materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos. Es especialmente vulnerable a la economía venezolana, su principal socio comercial, destino del 43% de sus exportaciones y origen del 32% de sus importaciones de mercancías (cifras de 2013). Además de la escasa productividad, las dificultades de financiación limitan el crecimiento del PIB, que desde 2008 no registra un avance superior al 3% anual.

Para hacer frente a estas circunstancias, las autoridades de la isla han emprendido una estrategia de liberalización económica y de apertura a los mercados internacionales. En el año 2011, durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se acordó que era necesario dotar de mayor autonomía a las empresas públicas, así como permitir otras fórmulas de gestión corporativa, para garantizar el crecimiento económico y el bienestar de la población. Tres años más tarde, en marzo de 2014, se aprobó una nueva ley de inversión extranjera, con la que La Habana aspira a captar entre 2000 y 2500 millones de dólares anuales.

El artículo 1.3 de la ley establece lo siguiente: “La inversión extranjera en el país se orienta a la diversificación y ampliación de los mercados de exportación, el acceso a tecnologías de avanzada, la sustitución de importaciones, priorizando la de alimentos. Del mismo modo a la obtención de financiamiento externo, la creación de nuevas fuentes de empleo, la captación de métodos gerenciales y la vinculación de la misma con el desarrollo de encadenamientos productivos, así como al cambio de la matriz energética del país mediante el aprovechamiento de fuentes renovables de energía”.

Además de las energías renovables y de la industria alimentaria, el Gobierno cubano tiene especial interés en potenciar el comercio mayorista, la construcción, el sector farmacéutico y la biotecnología, la salud, la agricultura, la industria azucarera, la actividad forestal, la minería, el turismo, el transporte, y las industrias sideromecánica, ligera, química y electrónica.

La nueva ley de inversión extranjera —que ofrece incentivos fiscales y una mayor seguridad jurídica— refuerza el atractivo de la isla como destino de negocios. Con más de 11 millones de habitantes, Cuba es el país más poblado del Caribe. Goza de una ubicación geográfica privilegiada, dispone de una mano de obra bien cualificada y posee una gran riqueza de recursos naturales.

Si prosigue por la senda de la apertura económica y si fructifica el deshielo con los Estados Unidos, es indudable que Cuba despegará y terminará ocupando el lugar que le corresponde en el concierto internacional. Y en ese proceso las empresas españolas se postulan como el mejor aliado de La Habana para contribuir a su transformación económica.

Después de Venezuela y China, España es el país con el que Cuba mantiene un mayor intercambio comercial, que ascendió el año pasado a más de 800 millones de euros. La tasa de cobertura siempre ha sido muy favorable a nuestro país (633% en 2014). Bienes de equipo y productos químicos constituyen el grueso de las exportaciones españolas. Respecto a las importaciones, predominan los productos alimentarios, las bebidas y el tabaco.

En cuanto a la inversión extranjera, España es el país con mayor presencia en la isla. Se calcula hay unas 230 empresas españolas instaladas. Destaca su predominio en el sector hotelero, donde nuestras compañías gestionan más del 90% de las habitaciones de cinco estrellas y el 60% de las de cuatro.

En definitiva, las empresas españolas están bien posicionadas en el país y se encuentran en perfectas condiciones de colaborar en sus proyectos de renovación económica. Cuba se está abriendo al mundo y España debe hacer valer su acreditada experiencia en la isla y su afinidad cultural para seguir siendo uno de sus socios de referencia.

BALBINO PRIETO,
Presidente
del Club de Exportadores e Inversores Españoles

2. CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, D. JAVIER SANGRO DE LINIERS

El programa Encuentro con Embajadores es una herramienta tanto para inversores y empresas como para todos aquellos que estén interesados en las relaciones económicas que España mantiene con diversos países del mundo. Dicho Programa brinda la oportunidad de conocer de primera mano, gracias a los profesionales de la diplomacia destinados en cada país, la realidad económica de diversas regiones del planeta y las oportunidades de negocio para nuestras empresas.

El hecho de que la economía mundial está teniendo cada vez más en cuenta a América Latina es algo indiscutible. España ha venido realizando un gran esfuerzo para ganar protagonismo en el seno de la Comunidad Iberoamericana y para intensificar sus relaciones económicas y comerciales con las principales economías de dicho continente, cuyo mercado presenta un gran potencial de cara al futuro.

Iberoamérica ha sido y es para España uno de los vectores esenciales de su política exterior dados los lazos históricos y culturales que siempre han existido a ambos lados del Atlántico. Si naciones como Brasil, Perú o México atraen el interés de España y sus empresas por el potencial de sus mercados, Cuba no se queda atrás y ha mantenido siempre lazos abundantes y estrechos con nuestro país, como ha quedado demostrado, por ejemplo, con la presencia de nacionales de este país que eligen residir en España sobre otros países por la afinidad cultural y la proximidad emocional existentes.

En el ámbito de las relaciones económicas con Cuba, existe un importante potencial de cooperación e inversión. Cuba presenta interesantes oportunidades para nuestras empresas en muchos sectores de su economía, y no sólo en el sector turístico y los servicios vinculados con el mismo. Pienso en los ámbitos de infraestructuras y de comunicaciones o en el de la energía, principalmente, pero habrá otros a largo plazo como el de bienes de consumo, a medida que la economía cubana se abra y crezca como espero que será el caso.

La “diplomacia económica” busca traducir nuestras buenas relaciones con el resto del mundo en más exportaciones e inversiones, ayudando así a la internacionalización de nuestras empresas, que ya son líderes en sectores como energías renovables, infraestructuras, biotecnología y nuevas tecnologías. Ello contribuye a crear puestos de trabajo y, en definitiva, a dinamizar una economía que, como la española, ha realizado y sigue realizando un esfuerzo importante para salir de la coyuntura en la que se encuentra abriendo horizontes mejores para las generaciones presentes y futura. Por su parte la Dirección General de REI, está impulsando esta nueva “diplomacia económica”, que también juega un papel importante en el apoyo a la denominada “Marca España”.

Exportar, significa más crecimiento, más prosperidad y más innovación para España y más y mejores relaciones con otros países en todos los ámbitos. El Embajador Montalbán, con una dilatada experiencia en Iberoamérica y en temas de cooperación económica, sabe que internacionalizarse es crucial para ese progreso. Es *una suerte* poder contar con su visión para conocer mejor la realidad económica de ese país fascinante, que sentimos tan próximo por tantos conceptos históricos y sentimentales— y, por qué no, también económicos— como es Cuba.

D. JAVIER SANGRO DE LINIERS
Director General
de Relaciones Económicas Internacionales

3. CARTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA, D. JUAN FRANCISCO MONTALBÁN CARRASCO

Me siento honrado de dirigirme a ustedes con objeto de presentarles la monografía que sobre Israel y su relación con nuestro país hemos preparado en la Embajada de España en Tel Aviv.

España e Israel comparten un legado histórico y cultural muy importante, particularmente valorado en Israel y el mundo judío en general. Las relaciones bilaterales entre ambos países han alcanzado un alto grado de madurez y entendimiento, si bien tienen un considerable potencial para desarrollarse aún más. La conmemoración el próximo año del 30º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel supone un marco idóneo para mejorar el conocimiento de la realidad española actual en Israel y para seguir desarrollando las relaciones en todos los ámbitos, en especial el económico y comercial.

Israel es un país de una extraordinaria densidad y, a pesar de tener una población de sólo algo más de ocho millones de habitantes y escasos recursos naturales, constituye una de las economías más destacadas de Oriente Medio. Cuenta con un tejido y una cultura empresariales desarrollados y dinámicos, siendo su peso específico mucho mayor de lo que en principio correspondería a un país con un número de habitantes similar. Miembro de la OCDE desde 2010, Israel es una economía de mercado con alta dependencia energética y de materias primas, que dispone de una avanzada agricultura intensiva y de un sector de altas tecnologías muy sofisticado.

La economía del país se encuentra saneada y en general se ha seguido una política económica prudente, logrando asimismo una fuerte competitividad basada en la capacidad tecnológica y

empresarial. Israel ha logrado ir sorteando la crisis económica que tan duramente ha golpeado a otros países y cabe señalar que, incluso en plena crisis financiera internacional, el déficit fiscal tuvo un aumento moderado hasta llegar al 3,9% en 2012 para verse reducido posteriormente al 3,3% en 2013 y al 2,8% en 2014. Israel ha crecido en los últimos años a un ritmo de entre el 3% y el 4% del PIB y las previsiones del Banco de Israel para 2015 y 2016 son 2,6% y 3,3% respectivamente.

En el año 2014 España exportó a Israel 1.156 millones de euros, siendo las importaciones 803 millones y obteniéndose así un superávit comercial de 353 millones de euros y una tasa de cobertura del 144%. Las cifras adelantadas para 2015 (enero-julio) marcan esa misma tendencia, o incluso ligeramente mejor, con una tasa de cobertura del 167%. Israel puede ser considerado un mercado importante para España dentro del área de Oriente Medio: ocupa la tercera posición como cliente en la zona, con un porcentaje en 2014 del 16% del total de nuestras ventas tras Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos. En la región más amplia del Magreb y Oriente Medio, es el tercer país por la exportación per cápita por detrás de Emiratos y Marruecos y a bastante distancia del siguiente que es Argelia.

De acuerdo a las cifras de la Balanza de Pagos, los sectores de nuestra exportación con más presencia en el mercado israelí son muy diversos, desde los automóviles de turismo hasta los productos cerámicos y aparatos mecánicos o productos plásticos, hierro y acero. De Israel se importan combustibles y aceites minerales, productos químicos, así como maquinaria y material eléctricos.

Los sectores en los que España destaca en las estadísticas de la Balanza de Pagos se pueden considerar en su mayor parte como ya maduros para la empresa española. Si bien siguen existiendo oportunidades en dichos sectores, están surgiendo otros que representan nuevas oportunidades: energías renovables, ingenierías, biotecnología y equipamiento médico, nanotecnología, proyectos de aguas (desalinización y tratamiento), nuevas tecnologías agrícolas, tratamiento de residuos sólidos, el mercado de la carne de bovino y ovino (se está finalizando la fase de apertura final del mercado para España), así como otros productos del sector alimentario, que englobados bajo la imagen de España tienen

muchas posibilidades de llegar a un mercado que ya de por sí valora positivamente el producto español.

Existen otros mercado a terminar de explorar en los próximos meses, como son los generados por el aumento del tráfico de turistas entre ambos países y las aplicaciones tecnológicas al turismo, la construcción y los suministros asociados, y todo lo vinculado a las “Smart Cities”.

Son muchas además las empresas españolas que participan en concursos y licitaciones en diferentes sectores de infraestructuras, destacando el transporte público israelí y obras públicas.

El futuro de nuestras relaciones bilaterales pasa sobre todo por el desarrollo de la cooperación tecnológica: la investigación y el desarrollo para la innovación es un ámbito de enorme potencial para las relaciones bilaterales en el que convendría aprovechar las sinergias que existen entre ambos países.

A continuación les invito por tanto a que consulten la monografía sobre Israel y por supuesto tienen a la Embajada de España a su disposición para todo lo que les pueda ayudar.

Con mis más cordiales saludos.

JUAN FRANCISCO MONTALBÁN CARRASCO
Embajador de España en Cuba

4. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE CUBA

1. **Datos Básicos:** Características generales: nombre oficial, superficie; límites, capital, otras ciudades, idiomas, religión, moneda, Forma de Estado, División administrativa; geografía

Nombre Oficial: República de Cuba

Superficie: 114.525 Km²

Límites: Al norte se encuentran Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica y en el occidente la isla La Española.

Capital: La Habana

Otras ciudades: Santiago de Cuba, Holguín, Guantánamo, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Pinar del Río.

Idioma: Español

Religión: Cuba es un estado “secular”, está permitida la práctica de la religión dentro de los templos y últimamente se están permitiendo algunas celebraciones fuera de los mismos, previa autorización gubernamental. En cualquier caso, la religión más importante es la católica, aunque se practican ampliamente las religiones afrocubanas (mezcla de religiones originarias de África con el catolicismo). Existe también una pequeña comunidad judía y se ha incrementado el número de fieles que asisten a iglesias cristianas no católicas, tales como La Pentecostal, Evangelistas, Bautistas y Testigos de Jehová.

Moneda: Una de las peculiaridades del sistema económico cubano es su sistema monetario. A diferencia de lo que ocurre en la

mayoría de países, en Cuba hay dos monedas: el Peso Cubano (CUP) y el Peso Cubano Convertible (CUC). Este último equivale a 24 unidades del primero; por su parte, el CUC está ligado al dólar americano a través de un tipo de cambio fijo que, desde 2011 es de 1,00 CUC = 1,00 \$.

Forma de Estado: La Constitución define a Cuba como un Estado Socialista de Trabajadores.

División administrativa: La Isla de Cuba está dividida en 15 provincias y 168 municipios (la Isla de la Juventud es considerada “municipio especial”). Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa.

Geografía: Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas, la Isla de la Juventud y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Su longitud es de 1.250 Km. desde el Cabo de San Antonio, al oeste, hasta la Punta de Maisí, su extremo oriental, y tiene una anchura que varía entre los 32 y los 210 kilómetros; su mayor anchura la alcanza en la región oriental y el punto más estrecho en la zona occidental. Cuenta con unos 4.000 Km. de costas. El país tiene tres grandes sistemas montañosos: la Sierra de los Órganos, la Sierra del Escambray y la Sierra Maestra; esta última, ubicada en el sureste del país, es la de mayor altitud y extensión, y en ella se encuentra el pico Real del Turquino (2.005 m), el más alto de Cuba.

2. Indicadores sociales: (densidad de población, renta per cápita, coeficiente GINI, tasa de analfabetismo, tasa de natalidad....)

- Población: 11.210.064 habitantes ONE (2013)
- Densidad de Población. 102,0 hab/Km² ONE (2013)
- Renta per cápita: 6.133 usd (a precios corrientes), ONE (2011).
- Tasa de natalidad: 11,89 por cada mil habitantes
- Esperanza de vida al nacer.- (UNICEF) 79 años.
- Tasa de mortalidad: 7,22% por cada mil habitantes

- Saldo migratorio al exterior: 4,3% por cada mil habitantes. EIU (2012).
- Índice de Desarrollo Humano.- (PNUD) 59.
- Tasa de alfabetización jóvenes.- (UNICEF) 100%
- Tasa de crecimiento anual población: -0,1%. ONE (2012)
- Tasa Total de fecundidad 2010.- (UNICEF) 1,5%.

3. Información relevante para viajeros y residentes españoles

Comunicaciones con España

La vía aérea es el único medio de transporte de pasajeros, de forma regular, que existe entre España y Cuba. El vuelo tarda de 9 a 10 horas, en horario generalmente nocturno en el trayecto La Habana-Madrid, y con tarifas de 700 a 1200 euros i/v en clase turista, dependiendo de la temporada. Air Europa e Iberia operan vuelos directos Madrid-La Habana con frecuencia prácticamente diaria. En 2015 la Compañía Iberia reanudó sus vuelos regulares a la Isla También se puede volar a España via Paris con Air France, entre otras.

Las comunicaciones marítimas con España solo se utilizan para transporte de mercancías mediante diferentes navieras establecidas en la isla, tales como Melfi Marine y Costa Container.

Pasaporte y visados.

Visado obligatorio en todos los casos. Sirve el pasaporte ordinario

Permisos especiales, normas aduaneras relevantes y otros requisitos locales. Régimen de importación aplicable a turistas y extranjeros residentes. Deducción o devolución del IVA.

En principio, los turistas no están autorizados a importar más que aquellos productos que se consideren como su equipaje habitual. Los extranjeros residentes tienen permiso para la importación de un contenedor con equipamiento /enseres domésticos.

Existen normas aduaneras estrictas tanto para la entrada como para la salida de determinados artículos. Desde 2012, los pasajeros pueden importar como efectos personales, además de su ropa, calzado, artículos de tocador y de aseo personal, los objetos siguientes: reproductor de multimedia digital portátil, teléfono móvil (celular), aparato de televisión portátil, ordenadores de uso personal, cámaras fotográficas, entretenimiento, alimentación y cuidado de los niños, conforme a la edad así, como regalos a terceros. Estos objetos se admiten exentos del pago de los derechos arancelarios a la importación (resolución No. 357/2012).

Está prohibido importar literatura que atente contra la seguridad y el orden en el país. Tampoco se puede traer efectivo sin declarar por valor superior a 5.000 dólares, ni obras de arte.

Está prohibida la importación por parte de viajeros de:

- Plantas generadoras de electricidad
- Teléfonos inalámbricos que operen en bandas diferentes a 40-49 MHz y 2,4 y 5 GHz
- Equipos posicionadores por satélite (**GPS**)
- Equipos de fax inalámbricos
- Micrófonos inalámbricos
- Centralitas telefónicas
- Dispositivos para redes de datos (Router, switches etc)
- Transmisores y transceptores de radio, incluyendo walkie-talkie
- Estaciones y terminales de comunicaciones por satélite y sus accesorios
- Congeladores o freezer de más de 7 pies cúbicos de capacidad
- Acondicionadores de aire
- Cocinas y hornillas eléctricas, de cualquier tipo y modelo.
- Hornos eléctricos, de cualquier tipo, modelo y capacidad, incluyendo los llamados microondas
- Duchas eléctricas, de cualquier tipo y capacidad
- Freidoras eléctricas, de cualquier tipo y capacidad

- Calentadores eléctricos de agua
- Planchas eléctricas, cuyo consumo exceda de 290 watts/hora sin rociado, o de 703 watts/hora con rociado y vapor
- Tostadoras de pan eléctricas
- Resistencias eléctricas para planchas, hornillas, calentadores de agua, etc.

Requisitos sanitarios (vacunas). Principales hospitales del país

Ninguna. Es obligatorio el seguro de viaje para obtener un visado para entrar a Cuba desde el 1 de mayo de 2010.

Los servicios médicos y hospitalarios son gratuitos para la población en general, no así para extranjeros. En la mayor parte de los polos turísticos existen facilidades médicas para extranjeros. En La Habana, la Clínica “Cira García” está dedicada casi exclusivamente a prestar servicios a extranjeros. Otros, como el CIMEQ, también atienden a los extranjeros. La calidad de los servicios es aceptable, los médicos, competentes, y los precios no son baratos. Cuba también ha puesto en marcha un turismo de salud para determinadas enfermedades, como el vitiligo. El pago hay que realizarlo en Pesos Convertibles.

Convenios y facilidades bilaterales en materia de sanidad

Ninguna. Resulta imprescindible que el viajero tenga un seguro médico que cubra los gastos que pudieran producirse.

Asistencia en casos de urgencia (número de teléfono de emergencia consular). Dirección consulado General..

Número de emergencia consular - 52869122

Consulado General: Calle Zulueta, 2, esquina Cárcel. Habana Vieja, 10.100

Cambio de moneda (restricciones a la cantidad de dinero a la entrada y salida del país). Facilidad de cambio, tarjetas de crédito de uso corriente.

Está prohibido introducir más de 5.000 dólares sin declarar. Es casa implantación de las tarjetas de crédito (excepto en algunos establecimientos con ventas en CUC, hoteles y algunos restaurantes). No se acepta la American Express ni las tarjetas de bancos de EEUU. Sólo es aconsejable el cambio de moneda en los bancos, hoteles y casas de cambio (Cadeca). Aunque el cambio oficial es 1 CUC = 1 USD, es preferible traer Euros, ya que el cambio es más ventajoso.

Sistema de pesos y medidas (equivalencias con el sistema español).

Sistema métrico decimal.

Corriente eléctrica.

110 V - 60 Hz

Telefonía (operadores y tarifas).

Sólo existe la compañía estatal ETECSA. El coste es muy elevado. Las llamadas a España alcanzan son 5.85 CUC/minuto para tarifa empresarial y 1.50 CUC/minuto para tarifa residencial. Los grandes hoteles tienen servicio de internet vía telefónica de pago, muy caros y de baja calidad.

Horario comercial y bancario. Principales bancos. Bancos españoles.

El horario laboral empieza temprano, siendo posible concertar entrevistas a partir de las 8.30 am. Por contra, las reuniones más allá de las 5 de la tarde son más difíciles de concertar. Son festivos los sábados alternos y domingos y, sólo excepcionalmente, se pueden organizar entrevistas de trabajo los sábados por la mañana.

Los comercios abren generalmente sus puertas a las 9.00 / 10.00 horas y las cierran a las 19.00 horas, mientras que los bancos abren de 8.30 a 15.30. El último día laboral de cada mes, los bancos permanecen abiertos al público sólo hasta las 12.00 horas.

Los **bancos comerciales cubanos** son:

- Banco Financiero Internacional que opera en divisas y es el principal banco para transacciones comerciales internacionales.
- Banco Nacional de Cuba, que queda como tenedor de la deuda externa de Cuba y es el que asigna el crédito oficial exterior.
- Banco Internacional de Comercio, S.A. (BICSA). Especializado, entre otros, en banca comercial.
- Banco de Inversiones www.bdi.cu. Especializado en banca de inversión en Cuba. Asesor de proyectos de emisión de bonos, compra de acciones, créditos sindicados y reestructuraciones de deudas.
- Banco Metropolitano. Realiza servicios de cuentas corriente de ahorro en moneda nacional y divisas, pago y venta de cheques de viajeros y tarjetas de crédito nacionales e internacionales.
- Banco Exterior de Cuba. Relacionado con operaciones de comercio exterior, habiéndose especializado en aquellas que cuentan con cobertura de seguro oficial de crédito a la exportación en diferentes países.
- Banco de Crédito y Comercio (BANDEC). Proporciona créditos a las cooperativas y trabajadores por cuenta propia. Receptor de transferencias desde el exterior a través de sus bancos correspondientes.
- Banco Popular de Ahorro www.bancopopulardeahorro.com, que cuenta con la red más extensa de sucursales por el país y es, originariamente, el banco relacionado con depósitos de particulares cubanos.

Están radicados en Cuba tres bancos españoles: el BBVA, Banco Sabadell y Bankia. Realizan básicamente labores de financiación de operaciones de comercio exterior y son un apoyo y una

fuerza de información importante en el sector financiero cubano. No pueden realizar labores de ventanilla. Sabadell y Bankia tienen, además, dos mixtas financieras con las que financian operaciones comerciales con Cuba.

Infraestructuras turísticas. Presencia de compañías españolas.

En Cuba están radicadas las principales cadenas hoteleras españolas. De las 12 empresas mixtas que Cuba tiene en el sector, 5 son españolas y de las 17 gerencias extranjeras, 11 son españolas. Tienen intereses en Cuba las principales cadenas hoteleras como Meliá, Iberostar, Barceló, Globalia, NH, Blau, Riu, Roc, etc.

Las empresas turísticas españolas gestionan casi 21.000 habitaciones, de las cuales unas 3.000 son en régimen de empresa mixta al 50% con el Gobierno cubano y el resto mediante contratos de administración. Como consecuencia, las empresas españolas gestionan en total en Cuba más del 90% de las habitaciones de los hoteles de cinco estrellas y el 60% de los de cuatro.

Índices de seguridad

Cuba disfruta de un alto índice de seguridad en relación con la mayoría de los países de la región, garantizado también por una fuerte presencia del aparato de la seguridad del Estado. No obstante, han aumentado en los últimos tiempos las denuncias por hurtos no violentos a turistas, en especial en la zona de La Habana Vieja.

Ante los cambios económicos y tecnológicos que se puedan producir en el país, a corto y medio plazo, el Ministerio del Interior de Cuba está muy interesado en que sus servicios policiales se actualicen y especialicen en el enfrentamiento a la “cibercriminalidad” y a modalidades delictivas de delincuencia organizada como la falsificación de moneda, de documentos oficiales, tarjetas de crédito, medios de pagos y similares.

Fiestas locales

1 de enero: Triunfo de la Revolución

1 de mayo: Día Internacional de los Trabajadores

3 de abril: Viernes santo (instaurado después de la visita de S.S. Benedicto XVI)

26 de Julio: Asalto al Cuartel Moncada

10 de octubre: Inicio de las Guerras de la Independencia.

25 de diciembre: Navidad (desde la visita de S.S. Juan Pablo II, en 1992).

5. POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

2.1.—Política interior

El 31 de julio de 2006 el Comandante en Jefe, Fidel Castro, ante una grave enfermedad, delegó sus funciones temporalmente en un grupo de personas de su confianza encabezadas por su hermano Raúl Castro, quien actuó desde entonces como Presidente en funciones de los Consejos de Estado y de Ministros, hasta el 24 de febrero de 2008, fecha en la cual la Asamblea Nacional del Poder Popular lo eligió formalmente Presidente.

Del 16 al 19 de abril de 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), 13 años después de lo establecido en los propios estatutos del Partido, y estuvo dedicado, casi en exclusividad, a las reformas económicas del país. El presidente Raúl Castro consiguió el respaldo de los más de 1.000 delegados a la línea de reforma económica ya emprendida, recogida en el documento “Lineamientos de Política Social y Económica”, y fue elegido Primer Secretario del Partido. La aplicación de los Lineamientos ha llevado a la puesta en práctica de nuevas medidas de reforma económica como son la compraventa de casas y coches, la ampliación de la relación de actividades de trabajo por cuenta propia, una nueva ley de inversiones extranjeras y normativa asociada, la concesión de créditos a cuentapropistas o para reparación de viviendas o la autorización de la venta directa de agricultores y cooperativas.

La principal reforma legislativa introducida en 2013 fue la entrada en vigor de una nueva ley migratoria que supuso la supresión del permiso de salida para los ciudadanos cubanos que deseen viajar al exterior, aunque se mantienen limitaciones para determinados sectores de actividad. En febrero de 2013 el Presidente

Raúl Castro, entonces de 82 años, fue confirmado en la Asamblea Nacional para un segundo y último mandato de cinco años, para el que designó como primer vicepresidente y “número dos” de su Gobierno a Miguel Díaz-Canel, de 52 años.

En abril de 2016 tendrá lugar el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el que se revisará el grado de cumplimiento de los Lineamientos económicos aprobados en el congreso anterior, 5 años antes. En febrero de 2018, tal y como él mismo ha asegurado, Raúl Castro abandonará formalmente sus cargos y deberá producirse un relevo en la cúspide del poder, en la que desde hace casi 60 años han figurado Fidel y Raúl Castro.

Relación del Gobierno

Miembros del Consejo de Estado

Presidente: General de Ejército Raúl Castro Ruz

Primer Vicepresidente: Miguel Díaz-Canel Bermudez

Vicepresidentes: Comandante de la Revolución José Ramón Machado Ventura, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez

Gladys María Bejerano Portela

Salvador Antonio Valdés Mesa

Mercedes López Acea

Asesores del Presidente: Abel Prieto Jim

José Ramón Fernández Álvarez

Asesor Política Científica: Fidel Castro Díaz - Balart

Miembros del Consejo de Ministros

Presidente: General Raúl Castro Ruz

Primer Vicepresidente: Miguel Díaz-Canel

Vicepresidente: José Ramón Machado Ventura

Vicepresidente Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez
Vicepresidente: Ricardo Cabrisas Ruíz
Vicepresidente: Ulises Rosales del Toro.
Vicepresidente: General Antonio Enrique Lussón Battle
Vicepresidente: Marino Alberto Murillo Jorge

Otros Ministros:

Relaciones Exteriores: Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla.

Ministro del Interior: General de División, Carlos Fernández Gondín

Economía y Planificación: Marino Murillo Jorge

Comercio Exterior e Inversión Extranjera: Rodrigo Malmierca Díaz

Fuerzas Armadas Revolucionarias: General de Cuerpo de Ejército, Leopoldo Cintras Frías.

Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: Elba Rosa Pérez Montoya

Turismo: Manuel Marrero Cruz

Cultura: Julián González Toledo

Educación: Ena Elsa Velázquez Cobiella

Educación Superior: Rodolfo Alarcón Ortiz

Agricultura: Gustavo Rodríguez Rollero

Comercio Interior: Mary Blanca Ortega Barredo

Construcción: René Mesa Villafaña

Finanzas y Precios: Lina Olinda Pedraza Rodríguez

Informática y Comunicaciones: Ing. Maimir Mesa Ramos

Industrias: Salvador Pardo Cruz

Industria Alimentaria: María del Carmen Concepción González

Justicia: María Esther Reus González
Salud Pública: Roberto Morales Ojeda
Trabajo y Seguridad Social: Margarita Marlene González Fernández
Transporte: Adel Yzquierdo Rodríguez
Energía y Minas: Alfredo López Valdés
Auditoria y Control: Gladys Bejarano Portela
INDER (Deporte): Antonio Eduardo Becali Garrido
Instituto de Aeronáutica Civil: Ramón Martínez Echevarría
Banco Central: Ernesto Medina Villaveirán
ICRT (Televisión): Danilo Sirio López
Secretario: José amado Ricardo Guerra

Biografía del Jefe de Estado, Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores

Presidente Raúl Castro Ruz

Hijo del emigrante español Ángel Castro Argiz, nace el 3 de junio de 1931 en el poblado de Birán, en la entonces provincia de Oriente. Cursa sus primeros estudios en la Ciudad de Santiago de Cuba y posteriormente se traslada a La Habana. Allí realiza la enseñanza secundaria e ingresa en la Universidad, donde participa en las luchas estudiantiles contra el gobierno de Carlos Prío Socarrás y de Fulgencio Batista.

Formó parte del grupo que el 26 de julio que en 1953 asaltaron el Cuartel Moncada, ocasión en la que dirigió al grupo que tomó el Palacio de Justicia en apoyo a la acción principal comandada por su hermano Fidel. Por tales hechos fue condenado a 13 años de cárcel. En 1956 lo amnistiaron junto al resto de los asaltantes. Se asiló en la Embajada de México para luego trasladarse a dicho país. Desde allí participó con Fidel Castro en los preparativos de la expedición que culminaría con el desembarco del Granma en 1956. Después de la dispersión que sigue al primer combate del Ejército Rebelde en Alegría de Pío, participó en la campaña

de Sierra Maestra y en 1958 Fidel lo asciende a Comandante. El primero de enero de 1959, fecha del triunfo de la Revolución, fue designado jefe militar de la provincia de Oriente. En el mes de octubre de aquel año, al crearse el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fue designado Ministro, cargo que ocupó hasta el 24 de febrero de 2008 en que asume formalmente la Presidencia del Consejo de Estado. Formó parte de la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas, y más tarde la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. En octubre de 1965, al crearse el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, fue elegido como su Segundo Secretario, y ratificado como tal por los II, III, IV, y V Congresos de la organización.

Es diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular desde su conformación en 1976 y el 3 de diciembre de ese año fue electo Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y Ministros. El 15 de noviembre de 1976 fue ascendido al grado de General de Ejército. El 27 de febrero de 1998 por acuerdo del Consejo de Estado, al cumplirse el 40 Aniversario de su ascenso a Comandante del Ejército Rebelde, le fue otorgado junto el título honorífico de Héroe de la República de Cuba y la "Orden Máximo Gómez" Primer Grado.

En el año 2008 fue elegido Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y en el VI Congreso celebrado en el mes de abril del año 2011 fue electo Primer Secretario del Comité Central del Partido, sustituyendo también a su hermano en dicho cargo. En febrero de 2013 fue reelegido por la Asamblea Nacional cubana para un segundo mandato de cinco años al frente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Ha anunciado su retirada en 2018, cuando culmine su mandato de 5 años.

Ministro de Asuntos Exteriores Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F. Fue Presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Se graduó como Licenciado en Derecho y ejerció como Profesor de Derecho Internacional Público, en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue electo Secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado Director del Periódico “Juventud Rebelde”. Cumplió misión en la República de Angola como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Desde 1990 es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y estuvo a cargo de los asuntos de política cultural en éste desde 1992.

En diciembre de 1993 fue designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente Alterno de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas y en febrero de 1995 fue nombrado Representante Permanente hasta diciembre del 2003. Trabajó desde entonces como Viceministro de Relaciones Exteriores a cargo de las áreas de América Latina y Caribe y de información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado Viceministro Primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán en el 2005-2006.

Nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el 3 de marzo de 2009. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del Partido Comunista y en febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado.

2.2.- Política Exterior

El 17 de diciembre de 2014 se produjo el histórico anuncio realizado por los presidentes de Cuba y EEUU, de inicio del proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas y de normalización de relaciones. Durante 2015 el Presidente Obama ha adoptado dos paquetes sucesivos de medidas para flexibilizar determinadas condiciones del embargo comercial y financiero impuesto a la isla, así como ha abogado abiertamente por que el Congreso de su país lo levante completamente. Igualmente, se ha asistido a una intensa agenda de viajes y visitas recíprocos. Desde el restableci-

miento de relaciones diplomáticas y reapertura de Embajadas en el verano de 2015, han visitado la isla 3 miembros del Gabinete Obama: en agosto, el Secretario de Estado Kerry para la ceremonia solemne de reapertura de Embajadas; en octubre la Secretaria de Comercio, Penny Pritzker, para estimular las relaciones comerciales; y en noviembre el Secretario de Agricultura, Thomas Vilsack, para relanzar las relaciones comerciales. Esta intensa agenda fue complementada con la visita del enviado especial de EE.UU. para la lucha contra el cambio climático Todd Stern, el Subsecretario de Estado David Thorne y el Subsecretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas. Por su parte, el Canciller Bruno Rodríguez asistió en Washington a la reapertura de la Embajada cubana, en junio, y Raúl Castro visitó por primera vez Nueva York con ocasión de la última Asamblea General de Naciones Unidas.

Este ejercicio de pragmatismo político no han impedido al Gobierno cubano seguir cultivando e incluso estrechando más si cabe sus relaciones con el bloque bolivariano, pero también con el conjunto de gobiernos latinoamericanos. Este planteamiento quedó consolidado en la II Cumbre de la CELAC que tuvo lugar en La Habana en enero de 2014. Los BRICs con Rusia y China a la cabeza, también han estado muy presentes en la agenda exterior cubana, y los Presidentes Putin y Xi Jinping viajaron a la isla en 2014.

Dados los grandes vínculos que unen a ambos países, especial importancia reviste para Cuba la deriva económica y política en la que se encuentra Venezuela a finales de 2015.

Interesante en estos momentos también en Cuba es el proceso de negociación con la UE de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. Tras el consenso final alcanzado por los países europeos en febrero de 2014 del denominado mandato negociador para iniciar el proceso formal de negociaciones, se han celebrado hasta la fecha 5 rondas negociadoras, habiendo quedado prácticamente concluidos los capítulos de cooperación y comercio y se iniciará próximamente la discusión sobre el capítulo de diálogo político.

En septiembre de 2015 tuvo lugar la Visita del Papa Francisco a La Habana, una visita muy esperada y que concitó gran atención mediática en Cuba y a nivel internacional, en especial por la labor del Papa en el proceso de acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos.

6 RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1.—Diplomáticas y políticas

España mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Cuba desde el año 1902.

En los últimos años las relaciones bilaterales se han conducido en un clima de creciente confianza, dentro del respeto a las diferencias, que culminó en noviembre de 2014 con el viaje oficial a La Habana del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel Garciamarquianas. Esta visita, muy deseada por las autoridades cubanas y primera de este nivel en la presente legislatura, supuso la plasmación del clima de buen entendimiento y voluntad mutua de intensificar relaciones, aún dentro de la posición española —y del resto de socios de la UE— de desear y seguir abogando por una mayor apertura política, por la aceleración de las reformas económicas y la mejora en cuestiones de derechos humanos. La reciente visita de los ministro de Economía, de Guindos, y de Industria, Turismo y Energía, Soria, han venido a sellar el especial esfuerzo de España en la nueva etapa abierta en Cuba tras los anuncios del 17 de diciembre de 2014.

De la mano del aumento del número de nacionales españoles en Cuba, la ampliación y mejora de los servicios consulares cobra una especial importancia. En este sentido, está planteada la mejora de la infraestructura consular de España en Cuba, incluyendo la apertura —pendiente de autorización cubana— de un consulado de carrera en Santiago de Cuba. Del mismo modo, se trabaja para obtener una mejor cobertura legal de las sociedades regionales españolas, instrumento muy eficaz de nuestra presencia.

3.2 Relaciones económicas.

España fue en 2014 el tercer proveedor de Cuba, por detrás de Venezuela y China. Por detrás, se encuentran Brasil, México, Italia, Canadá, Francia y EE UU. Las empresas exportadoras son PYMES que exportan de media en torno a un millón de dólares anuales de las que unas 230 están implantadas en el país mediante delegación comercial y unas 34 como empresa mixta.

Según datos españoles, las exportaciones españolas a Cuba alcanzaron en 2014 los 697 millones de euros, lo que supuso un descenso de un 12,8% respecto a 2013. 2013 fue el año record de la exportación española con 799 millones de euros. Las importaciones españolas de Cuba alcanzaron en 2014 los 110 millones de euros, para un descenso de un 42% respecto a las del 2013. En 2015, a falta de cierre del ejercicio, se está constatando un notable incremento tanto en las cifras de exportación española como del comercio bilateral en su conjunto.

En productos, la exportación está muy diversificada. Los capítulos más relevantes son: máquinas y repuestos para muchos sectores, equipamiento eléctrico, suministros para la agricultura, hostelería, materiales de construcción, repuestos para automóviles y camiones, alimentos y un largo etcétera.

En cuanto a productos de importación, existe un margen de progresión en su diversificación y se centran en productos tradicionales como ron, azúcares, marisco, tabaco y chatarras de diversos metales.

Mención aparte merecen los muy relevantes acuerdos firmados recientemente con ocasión de la Visita, el pasado 2 de noviembre de 2015, de los Ministros de Economía, Luis de Guindos, e Industria, Energía y Turismo, Juan Manuel Soria. Entre otros, destaca el de reestructuración de deuda a corto plazo, la cual contempla la condonación de 110.800.000 euros (55% de la deuda tratada) y un aplazamiento de más de 90 Millones de Euros. Se firmaron, por lo demás, diversos acuerdos en materia de cooperación económica, científico-técnica o Pymes, entre otros.

EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA				
(Datos en M EUR)	2012	2013	2014	%
Bienes de Equipo	305	372	321	46
Semimanufacturas	252	234	198	29
Alimentos	48	55	65	9
Manufacturas de Consumo	66	68	58	8
Sector Automóvil	49	51	36	5
Bienes de Consumo Duradero	10	10	10	2
Materias Primas	5	6	5	1
Otras Mercancías	24	2	3	0
Productos Energéticos	1	1	1	0
TOTAL	760	799	697	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.
Última actualización: Marzo 2015

EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA				
(Datos en M EUR)	2012	2013	2014	%
Cap 84- Máq. y aparatos mecánicos	159	196	163	23
Cap 85- Máq. y mat. eléctrico	87	105	86	12
Cap 39- Plásticos	46	46	41	6
Cap 32- Pinturas, barnices y tintas	37	42	33	5
Cap 73- Manufacturas Fundición	40	43	32	5
Cap 87- Automóv., tractores y partes	30	38	31	4
Cap 90- Instrumentos y aparatos medida, óptica	21	18	22	3
Cap 72- Fundic. hierro y acero	35	30	19	3
Cap 48- Papel, cartón y manufacturas	23	18	17	2
Cap 38- Otros productos químicos	13	12	13	2
Otros	269	251	240	35
TOTAL	760	799	697	100

Fuente: Aduanas Españolas. Estacom
Última actualización: Marzo 2015

IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA				
(Datos en M EUR)	2012	2013	2014	%
Alimentos	101	144	88	80
Materias Primas	21	24	19	18
Semimanufacturas	2	2	1	1
Bienes de equipo	0,6	0,8	0,9	1
Manufacturas de Consumo	0,5	1	0,5	0
Sector Automóvil	0,2	0,2	0,1	0
Bienes de Consumo Duradero	0	0	0	0
Otras Mercancías	31	18	0	0
TOTAL	156	190	110	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas
Última actualización: Marzo 2015

IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA				
(Datos en M EUR)	2012	2013	2014	%
Cap 22- Bebidas (Ron)	43	46	32	29
Cap 17- Azúcar	1	11	28	25
Cap 03- Pescados y mariscos	21	19	14	13
Cap 24- Tabaco y sucedáneos	34	66	14	13
Cap 74- Cobre y manufacturas	9	7	7	6
Cap 76- Aluminio y manufacturas	6	4	5	5
Cap 72- Fundic. hierro y acero	2	10	4	4
Cap 44- Madera y manufacturas	2	2	2	2
Cap 28- Productos químicos	1	1	1	1
Cap. 20 Conservas verduras o fruta	0,2	0,3	0,4	0
Otros	36,8	23,7	2,6	2
TOTAL	156	190	110	100

Fuente: Aduanas españolas. Estacom
Última actualización: Marzo 2015

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en M EUR)	2012	2013	% var.	2014	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	760	799	5	697	-13
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	156	190	22	110	-42
SALDO	603	609		587	
TASA DE COBERTURA	486	421		634	

Fuente: Aduanas Españolas. Estacom

Última actualización: Marzo 2015

Comercio bilateral de Servicios.

El número de turistas españoles que visitaron la isla fue creciendo hasta una cifra record en el 2005, con 194.000 visitantes. Posteriormente, fue descendiendo paulatinamente. La cifra del 2014 es de 77.099 visitantes españoles, lo cual implica un aumento de un 5,5% respecto al año anterior y que representa un 2,6% del total. Con estas cifras, España ha caído hasta el noveno lugar en el ranking de emisores de turistas a Cuba por detrás de Canadá, EE UU, Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, México y Venezuela.

Entre enero y septiembre de 2015, el turismo español a Cuba ha crecido un 34% situándose en el 7º lugar del ranking.

Inversiones.

En Cuba están radicadas más de 245 empresas españolas bajo diversas modalidades comerciales: sucursal (delegación comercial), agencia de viajes, etc. Bastantes de ellos forman parte de una Asociación de Empresarios Españoles en Cuba, la única asociación de este tipo autorizada por las autoridades cubanas.

Las mayor parte de estas empresas son PYMEs, que a veces actúan como simples comercializadoras, muchas de ellas asentadas desde hace mucho años y, por tanto, con un muy buen conocimiento del país.

En cuanto a empresas cubanas en España, la presencia es muy pequeña y se centra en algunas franquicias de marcas conocidas cubanas (como La Bodeguita del Medio).

La mayoría de empresas españolas está presente en el sector turístico, con algunas empresas mixtas autorizadas para construir y gestionar hoteles; la fórmula más utilizada por las empresas hoteleras españolas en Cuba son los contratos de administración de hoteles, que han sido construidos previamente por las empresas cubanas. Están presentes en Cuba las principales empresas españolas del sector.

También hay presencia española en producción de cemento, suministro de agua potable, gestión de puertos, mantenimiento de aeronaves y manejo de carga aérea. La fabricación y exportación de puros habanos, que durante mucho tiempo fue gestionada por una empresa mixta con participación española, ha pasado a manos de una empresa inglesa.

Hay otras empresas mixtas en embutidos, cartones, productos para limpieza industrial y doméstica, perfumes, colchones, etc.

También hay presencia activa en el sector financiero, dentro de las limitaciones que impone la legislación cubana.

3.3 Cooperación para el desarrollo

Las relaciones culturales y de cooperación España-Cuba fueron reanudadas a partir de la firma del Acta de la Comisión Mixta en septiembre de 2007.

La AECID cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) creada en 1988, a través de la cual se gestiona el Programa Hispano-Cubano de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La actividad cultural se gestiona desde la Consejería Cultural de la Embajada, desarrollándola de conjunto con diversos actores culturales del país.

La AOD de España con Cuba superó los 122 millones de euros durante el periodo de vigencia de la VIII Comisión Mixta Hispano-Cubana de Cooperación 2007-2010. Alrededor de 70 millones de euros fueron aportados desde la AGE, especialmente a través del MAEC, mientras que el resto de los fondos fue

aportado por Comunidades Autónomas y Entes Locales (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Fondos Municipales). Entre 2011 y 2013 la AOD española a Cuba ha sido de 30 millones de euros, habiendo alcanzado los 10 millones en 2013. Las distintas intervenciones se canalizan, principalmente, a través de las siguientes vías, todas ellas coordinadas con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) del Gobierno de Cuba, organismo rector de la cooperación que Cuba ofrece y recibe:

- a) *Bilateral*: Mecanismo de actuación directa entre la AECID e instituciones públicas cubanas, facilitando el intercambio de experiencias entre organismos públicos homólogos de España y Cuba: Ministerios, Gobiernos Provinciales y Municipales, y Universidades.
- b) *Vía ONGD*: Las ONGD españolas han sido tradicionalmente agentes de excepcional trascendencia en la gestión de proyectos de la Cooperación Española en Cuba y trabajan con la sociedad civil cubana. Sus fuentes principales de financiamiento incluyen a la propia AECID, a Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas, así como la Comisión Europea.
- c) *Vía Multilateral*: Mecanismo de actuación a través de diferentes organismos internacionales, muy especialmente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. Cabe señalar que alrededor del 30% de la AOD destinada a Cuba proveniente del MAEC se ha canalizado a través de mecanismos y organizaciones del ámbito de la cooperación multilateral.

Los sectores en los que se desarrollan los principales programas y proyectos de la Cooperación Española en Cuba, por las diferentes vías, son: desarrollo rural, cambio climático y hábitat, educación, cultura y desarrollo y género en desarrollo.

Además de los mecanismos más tradicionales para ejecutar las intervenciones de desarrollo, se ha comenzado a implementar una operación de cooperación delegada con la Unión Europea, en el área de desarrollo rural, que inició en marzo de 2014.

En el ejercicio del año 2014, la AOD española a Cuba fue de aproximadamente 9 millones de euros y se concentró principalmente en el sector de desarrollo rural y local.

Para una información más detallada sobre las actuaciones de la AECID en Cuba, se puede consultar la siguiente página: **www.aecid.co.cu** y **www.cce.co.cu**

3.4 Relaciones culturales

España mantiene una estrecha relación cultural con Cuba, que incluye la participación en todos los grandes eventos internacionales que tienen lugar en la isla tales como el Festival Internacional de Cine, el Festival Internacional de Teatro o la Feria del Libro. La Embajada apoya además el tejido cultural cubano copatrocinando numerosas iniciativas y proyectos culturales de calidad, a la vez que organizando actividades propias, tanto en su sede (los conocidos “Jueves de la Embajada”), como en colaboración con otras instituciones locales y extranjeras

España es en este sentido uno de los referentes fundamentales para los artistas y autores cubanos, que a menudo desarrollan su carrera entre los dos países. Son asimismo muy frecuentes los proyectos de colaboración y las coproducciones, al igual que la cooperación en materia de recuperación patrimonial. Todo lo cual convierte a la Cultura en un sector clave de la relación bilateral.

Entre 1996 y 2003 existió un Centro Cultural Español en La Habana como fruto de un acuerdo entre los gobiernos cubano y español. En 2003 Cuba decidió unilateralmente revertir dicho acuerdo, clausurándose el CCE y creándose en su lugar el Centro Hispanoamericano de Cultura gestionado por la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Por lo demás, existen en Cuba 104 sociedades culturales españolas, reconocidas oficialmente por las autoridades locales, que realizan diversas actividades y gozan de la aceptación del público amante sobre todo del baile español. Estas sociedades también ofrecen clases de baile a niños y jóvenes. Existen además otras colectividades que están tratando de alcanzar un estatus oficial localmente.

3.5.—Relación de visitas en ambos sentidos (10 últimos años)

AÑO 2005

Abril, Ministra de Fomento, Dña. Magdalena Álvarez Arza.

AÑO 2006

Septiembre, D. Bernardino León Gross, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, para asistir a la XIV Cumbre del Movimiento de los No Alineados.

AÑO 2007

Abril, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2008

Del 15 al 22 de marzo Dña. Leire Pajín, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

El 17 de julio el Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera.

El 20 de julio el D. Gaspar Zarrías Arévalo, Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía.

El 17 de octubre Dña. Soraya Rodríguez Ramos, Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional.

AÑO 2009

El 15 de mayo D. José Manuel Fernández Santiago, Presidente de las Cortes de Castilla y León.

Del 4 al 9 de julio D. Josep Lluís Carod Rovira, Vicepresidente del Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

Del 17 al 19 de octubre Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos,

AÑO 2010

Del 6 al 9 de febrero en Cuba el Ministro de Educación de España, D. Angel Gabilondo, para participar en el Congreso Universidad 2010.

El 14 de febrero Presidente del Gobierno Autónomo de Canarias, D. Paulino Rivero Baute.

Del 17 al 19 de abril el Presidente del Principado de Asturias. D. Vicente Álvarez Areces.

Del 5 al 7 de julio Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2011

Del 23 al 25 de enero Sr. Mario Bedera Bravo, Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Ministerio de Educación de España.

AÑO 2012

Del 9 al 14 de mayo Buque Escuela de Guardias Marinas “Juan Sebastián de Elcano”, de la Armada Española. Motivo: LXXXIII Crucero de Instrucción.

AÑO 2013

Del 4 al 9 de diciembre Presidente de la Xunta de Galicia Alberto Nuñez Feijóo.

AÑO 2014

Del 20 al 24 de abril, Eurodiputado español, vicepresidente del Parlamento europeo D. Miguel angel Martínez en Visita Oficial, El 23 de abril le fue impuesta la medalla de la amistad en el ICAP. Se reunió con Bruno Rodríguez MINREX y Ministro Malmierca MINCEX

Del 28 al 30 de abril, dos funcionarios del Ministerio de Fomento de España, los señores Ander Oquillas y Oscar Gil, pertenecientes a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), al objeto de certificar que las instalaciones aeroportuarias de La Habana reúnen los requisitos de seguridad básicos para el transporte de mercancías y pasajeros a Europa,

Del 2 al 4 de junio, Excmo. Sr. Inocencio Arias, Embajador en misión especial en el marco de la promoción de la candidatura de

España al Consejo de Seguridad, le recibe Ministro de Exteriores Bruno Rodríguez Parrilla.

Del 5 al 8 de junio, Delegación de la Xunta de Galicia en visita institucional Sra Beatriz Mato Otero, Consejero de Trabajo y Bienestar y Secretario General de Migraciones Antonio Rodríguez Miranda.

Del 9 al 12 de junio, Delegación del Principado de Asturias Be-goña Serrano, Directora General de Migración y Paz Fernández, Presidenta del Consejo Comunidad Asturiana.

Del 2 al 9 de agosto, Visita a Cuba del Sr. Santiago Menéndez, Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España.

Viene acompañado por su esposa Sra. Ma. del Pilar Represa Suevos y la delegación compuesta por Soledad García López y Antonio Fernández Monterrubio.

Motivo: Participación en el XII Seminario Internacional tributario a celebrarse en la Habana del 6 al 8 de agosto de 2014.

Del 30 de agosto al 2 de septiembre, Visita a Cuba de D. Pablo Gómez de Olea, Director General de Iberoamérica en visita de trabajo.

Del 23 al 29 de septiembre, Delegación del Gobierno Balear compuesta por Sr. Antonio Gómez Pérez Vice – presidente y Consejero de la Presidencia, Sra. Antonia María Estarella, Directora General de cooperación e Inmigración, Elena Dávila, Jefa de Gabinete del Sr. Gómez y Sra. Pilar Baeza, Funcionaria encargada de las Casa Baleares en el Exterior

26 de septiembre al 3 de octubre, D. Miguel Ángel Sánchez de Águila, D. Alfredo Campos Lacoba, Dña Ana María Vaca Terrón, Dña María Lourdes Belinchón y D. Manuel Lagarón, Delegación del Tribunal de Cuentas que vendrá a La Habana en el curso de los trabajos relativos a la auditoría externa de la Organización Panamericana de la Salud.

29 de septiembre al 1 de octubre, D. Aurelio Miras Portugal Secretario General de Migraciones de la Xunta de Galicia, imposición de medallas.

20 de octubre, D. Cándido Padrón viceconsejero de acción exterior del Gobierno de Canarias.

23 al 25 de noviembre, Excmo. Sr. Ministro D. José Manuel García-Margallo. Le acompañan D. Juan José Buitrago, Director del Gabinete del Ministro; D. Pablo Gómez de Olea, Director General de Iberoamérica; D. Fernando Eguidazu Palacios, Director General de Relaciones Económicas Internacionales; D. Florentino Llera, Asesor de Prensa, Dirección General de Medios y Diplomacia Pública; D. Álvaro Borrega, Asesor del Gabinete del Ministro. Se reúne con Díaz-Canel, vicepresidente del gobierno

26 de noviembre, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, el Excmo. Sr. D. Luis Navajas, acompañado por la Excm. Sra. Dña. Rosana Morán, Fiscal de Sala de Cooperación Internacional, para participar en el XII encuentro Internacional de Ciencias Penales 2014, que tendrá lugar en la Habana.

AÑO 2015

De autoridades españolas:

Abril: Visita del Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz.

Junio: Visita de trabajo de D. Pablo Gómez de Olea, Director General de Iberoamérica.

Julio: Visita del Ministro Soria, acompañado del Secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz

Septiembre: Visita del Presidente del Congreso de los Diputados, Don Jesús Posada, acompañado de una delegación de parlamentarios.

Noviembre: Visita del Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos y del Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y del Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, para asistir a la Feria Internacional de La Habana y formar numerosos acuerdos.

De autoridades cubanas:

Don Rodrigo Malmierca, Ministro de Comercio Exterior; D. Ricardo Cabrisas, Vicepresidente del Consejo de Ministros; Doma M.^a del Carmen Concepción González, Ministra de Industria Alimentaria y M.^a Teresa Igarza, Director de la ZED de Mariel.

3.6.—Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de extradición de 26 de Octubre 1905.

Convenio Básico de Colaboración Científico y Técnica de 10 de septiembre de 1978.

Convenio comercial de 23 de enero de 1979.

Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.

Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.

Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.

Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.

Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.

Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.

Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana el 10 de noviembre de 1998.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.

Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001.

Acuerdo sobre transporte aéreo, hecho en La Habana el 22 de abril de 2005.

Acuerdo Marco Asociación País MAP firmado en junio 2014 en Madrid

Convenio de Cooperación Económica (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con el MINCEX, Rodrigo Malmerca).

De colaboración con el CDTI español en materia de I+D+i (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, Elba Rosa Pérez Montoya).

Sobre Cooperación en Materias Energéticas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Energía y Minas, Alfredo López Valdés)

Sobre Cooperación Industrial y Colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Industria, Salvador Pardo Cruz)

Acuerdo bilateral entre el Gobierno de la República de Cuba y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE) para el pago de la deuda derivada de operaciones de Seguro de Crédito a la Exportación a Corto Plazo (firmado en noviembre de 2015 por el presidente de CESCE y el vicepresidente Cabrisas).

Programa de Conversión de Deuda entre la República de Cuba y el gobierno de España (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con el vicepresidente Cabrisas).

3.7. Datos de la Representación española en Cuba

Embajada en Cuba

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: 537 866-8025/26

Fax: 537 866-8006

Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es

<http://www.maec.es>

Oficina Cultural

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Teléfonos: 537 866-8264 y 862-3165
Fax: 537 862-3165
Correo electrónico: ccecuba@cce.co.cu
[http:// www.cce.co.cu](http://www.cce.co.cu)

Agregaduría de Defensa

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana
Teléfonos: 537 866-2938
Fax: 537 866-2937
Correo electrónico: agredhab@hotmail.com

Oficina Económica y Comercial:

Calle 22 entre 5ta. y 7ma. No. 516, Miramar, La Habana
Teléfonos: 537 204-8100/8198
Fax: 537 204-8017
Correo electrónico: lahabana@comercio.mityc.es

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID:

Edificio de la Lonja del Comercio, oficina 4B, Habana Vieja, La Habana
Teléfonos: 866-8028 y 866-8465
Fax: 866-6240
Correo electrónico: otc.cuba@aecid.co.cu
[http:// www.aecid.co.cu](http://www.aecid.co.cu)

Oficina de Empleo y Seguridad Social:

Edificio de la Lonja del Comercio, 4to. piso, Habana Vieja, La Habana
Teléfonos: 537 866-9014 y 863-6029
Fax: 537 863-6029
Correo electrónico: ctcuba@meyss.es

Consulado General

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: 537 868-6868

Fax: 537 866-8015

Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es

[http:// www.maec.es](http://www.maec.es)

7. SITUACIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL Y FINANCIERA

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	73.139	77.150	83.073	88.919 (prev)
Tasa de variación real (%)	3,0	2,7	1,3	4,2(prev)
INFLACION				
Media anual (%) *	2,1	0,7	Nd	
Fin de período (%)	Nd	Nd	Nd	
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	Nd	Nd	Nd	
Fin de período (%)	Nd	Nd	Nd	
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	11.164	11.210	Nd	
Población activa (x 1.000 habitantes)	5.078	5.086	Nd	
% Desempleo sobre población activa	3,5	3,3	Nd	
DEFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-3,8	-1,2	-4,1	
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	Nd	Nd	Nd	
en % de PIB	Nd	Nd	Nd	
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	5.577	5.283	Nd	
% variación respecto al período anterior	-5,0	-5,3	Nd	
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	13.800	14.706	Nd	
% variación respecto al período anterior	-1,1	6,6	Nd	
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-8.223	-9.424	Nd	
en % de PIB	11,2	12,2	Nd	
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	Nd	Nd	1.000	5
en % de PIB	Nd	Nd	1,2	0 (prev)
DEUDA EXTERNA				
en MUSD **	Nd	Nd	13.500	
en % de PIB	Nd	Nd	15,6	
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD **	Nd	Nd	3.098	5.700 (prev)
en % de exportaciones de b. y s.	Nd	Nd	17	31 (prev)
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	Nd	Nd	10.000	
en meses de importación de b. y s.	Nd	Nd	Nd	
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	Nd	Nd	Nd	
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	24	24	24	
Tipo Cambio Peso Cubano Convertible (CUC)	1	1	1	

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

Última actualización: Marzo, 2015

* Se refiere únicamente a mercados en CUP.

** Excluidos intereses de demora.

Estructura del PIB

Del PIB por sectores (datos 2013 últimos publicados), cabe destacar la importancia del sector servicios, que representa más de un 70% del total y, de ellos, la mayor parte corresponde a servicios sociales. Por el contrario, la aportación del sector agropecuario y pesca no llega al 4% y la industria aporta en torno al 23%.

En cuanto al PIB por componentes de gasto, de acuerdo con los datos hasta 2013, últimos datos publicados, destaca el alto porcentaje que supone el Consumo, tanto privado como público. En 2013 alcanza el 87%. En su composición interna, el Consumo Privado crece todos estos últimos años hasta alcanzar casi un 62% del Consumo Total en 2013, mientras que el Consumo Público, mucho más relevante que en otros países, va perdiendo fuerza y disminuye del 40% en 2010 al 38% en 2013, como consecuencia de las medidas de fomento la iniciativa privada tomadas en los últimos años.

La aportación del sector exterior (balanza de bienes y servicios) al crecimiento ha sido positiva en los últimos cuatro años, representando en torno al 4% del PIB en términos nominales y por debajo del 2% en términos reales. Sin embargo esta balanza depende fuertemente de la exportación de servicios, en concreto servicios médicos a Venezuela, que son el componente que financia fundamentalmente unas importaciones básicas para el crecimiento, como petróleo, bienes intermedios y finales para abastecer a la industria del turismo.

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2011	2012	2013	2014
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO Y PESCA	3,6	3,7	3,7	Nd
INDUSTRIAL	22,2	21,2	21,7	Nd
MINERÍA	0,6	0,6	0,6	Nd
MANUFACTURAS	15,4	13,7	13,7	Nd
CONSTRUCCIÓN	4,7	5,4	6,0	Nd
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,5	1,4	1,4	Nd
SERVICIOS	74,1	75,1	74,6	Nd
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,1	9,2	9,2	Nd
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	23,4	24,7	25,1	Nd
FINANZAS Y SERVICIOS A EMPRESAS	4,1	5,9	5,7	Nd
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES	37,4	34,1	33,5	Nd
DERECHOS DE IMPORTACIÓN	1,1	1,2	1,1	Nd
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	88,3	77,6	77,8	Nd
Consumo Privado	52,9	52,3	52,9	Nd
Consumo Público	35,4	25,3	24,9	Nd
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	8,3	13,6	14,3	Nd
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	24,9	28,2	28,0	Nd
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	21,5	19,4	20,1	Nd
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

Última actualización: Marzo 2015

Comercio exterior

La economía cubana presenta un alto grado de dependencia del exterior. La oferta exportable de bienes está muy limitada y centrada esencialmente en sus productos tradicionales (níquel, tabaco, ron, pescados y mariscos), productos químicos y medicamentos y, recientemente, en derivados de petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano. La necesidad de importar materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos condiciona la capacidad de crecimiento de la economía y provoca un recurrente déficit comercial en la balanza de bienes, que se ha venido compensando con la balanza de servicios. La propensión a importar es muy elevada y cualquier mejoría del crecimiento y de la situación financiera, redundaría en un aumento inmediato de las importaciones. El gobierno cubano, consciente de esta dependencia, tiene como una de sus prioridades la sustitución de importaciones —especialmente alimentos— a partir del aumento de la producción nacional y el desarrollo de nuevos productos de exportación.

En cuanto a servicios, son el principal rubro de las exportaciones cubanas. De ellos, destaca la exportación de servicios de salud (sobre todo a Venezuela y otros países del ALBA) y, en segundo lugar, el turismo.

Distribución del comercio por países

Exportaciones

EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en mill usd)	2012	2013	%	2014	%
Venezuela	2.483,9	2.373,6	45,0	Nd	Nd
Canadá	551,0	462,3	8,8	Nd	Nd
Holanda	697,6	456,7	8,6	Nd	Nd
China	459,1	343,6	6,5	Nd	Nd
España	149,8	171,0	3,2	Nd	Nd
Panamá	111,7	120,2	2,3	Nd	Nd
Bélgica	40,1	118,4	2,2	Nd	Nd
Reino Unido	21,5	101,4	1,9	Nd	Nd
Emiratos Arabes	3,3	81,4	1,5	Nd	Nd
Alemania	42,7	81,3	1,5	Nd	Nd
Otros	1.016,6	973,2	18,5	Nd	Nd
TOTAL	5.577,3	5.283,1	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2013 (Edición 2014).

Importaciones

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en mill usd)	2012	2013	%	2014	%
Venezuela	6.078,9	6.042,3	41,1	Nd	Nd
China	1.236,8	1.533,7	10,4	Nd	Nd
España	1.006,3	1.226,7	8,3	Nd	Nd
Brasil	648,2	614,2	4,2	Nd	Nd
México	486,7	507,7	3,5	Nd	Nd
Italia	380,5	460,3	3,1	Nd	Nd
Canadá	387,2	450,6	3,1	Nd	Nd
Francia	359,7	411,5	2,8	Nd	Nd
FEUU	508,7	401,8	2,7	Nd	Nd
Argentina	119,5	370,5	2,5	Nd	Nd
Otros	2.558,4	2.687,3	18,3	Nd	Nd
TOTAL	13.800,9	14.706,6	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2013 (Edición 2014)

Distribución del comercio por productos

En 2013 las importaciones se centran en productos prioritarios como son: combustibles, manufacturas diversas, maquinaria y equipos de transporte y productos alimenticios, supliendo las carencias de la producción nacional y en función de los presupuestos y planes de inversiones establecidos centralizadamente.

Las exportaciones se centran en níquel, tabaco, medicamentos, mariscos, ron y derivados del petróleo.

EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en mill USD)	2012	2013	%	2014	%
Materias primas	1.082	796	15	Nd	Nd
Productos químicos	620	681	13	Nd	Nd
Alimentos	570	549	10	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	317	399	8	Nd	Nd
Manufacturas	185	144	3	Nd	Nd
Maquinaria y equipos de transporte	105	101	2	Nd	Nd
Otros no determinados	2.698	2.613	49	Nd	Nd
TOTAL	5.577	5.283	100	Nd	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2013 (Edición 2014).

IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en mill USD)	2012	2013	%	2014	%
Combustibles y lubricantes	6.475	6.343	43	Nd	Nd
Máquinas y equipos transporte	1.940	2.525	17	nd	Nd
Manufacturas	2.082	2.279	15	Nd	Nd
Alimentos	1.645	1.848	13	Nd	Nd
Productos químicos	1.225	1.300	9	Nd	Nd
Materias primas	239	238	2	Nd	Nd
Aceites y grasas	165	120	1	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	28	50	0	Nd	Nd
Otros	1	4	0	Nd	Nd
TOTAL	13.800	14.707	100	Nd	100

Inversiones por países

Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la UE, siendo España el principal inversor en una gama amplia de sectores como el turismo, industrias varias, servicios financieros, suministro de aguas, cemento, etc. Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor en turismo, energía y níquel. Los inversores de los demás países juegan un papel menor, salvo China, Brasil y Venezuela. Desde 2007 Venezuela y Cuba han firmado diversos acuerdos de cooperación que incluyen un alto número de empresas mixtas, aunque no todas se han materializado en inversiones concretas. La principal ha sido la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, sin acabar desde la época soviética. En las sucesivas Comisiones Cuba-Venezuela, se firmaron nuevas empresas mixtas en Venezuela (producción de software, exploración geológica, producción de insumos agrícolas, servicios de actividades agrícolas, desarrollo de flotas marítimas y reciclaje de chatarras) y en Cuba.

También se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero, operado por la empresa brasileña Oderbrecht. Por otra parte, Brasil ha financiado la remodelación del puerto de Mariel, una obra que se inauguró parcialmente en enero de 2014 y que realizó también Oderbrecht.

Los sectores donde se concentra la inversión extranjera son la industria básica (energía, minería y cemento), el turismo, la industria ligera, la agricultura, la industria alimentaria (bebidas) y tabaco. Para las empresas españolas sigue teniendo especial importancia el turismo, bajo la forma de contratos de administración hotelera.

**8. RESUMEN CURRICULUM VITAE
DEL EMBAJADOR
D. JUAN FRANCISCO MONTALBÁN CARRASCO**



Nacido en 1958, Juan Francisco Montalbán Carrasco es Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Relaciones Internacionales por la London School of Economics (Reino Unido), y Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, con un tesis doctoral sobre la transición democrática en México.

Ingresó en la Carrera Diplomática en 1985. Ha ocupado destinos diplomáticos en las Embajadas de España en Mozambique, Nicaragua y México, con responsabilidad en cuestiones políticas y de cooperación para el desarrollo. Ha trabajado también en diversas secciones del Ministerio español de Asuntos Exteriores: en el seguimiento de la cooperación y las relaciones de la Unión Europea con América Latina y con los países de África, Caribe y Pacífico; al frente de la Subdirección General de Cooperación con Guinea Ecuatorial; y en la dirección de la Oficina de Planificación y Evaluación de la cooperación españo-

la. Posteriormente fue nombrado Director General de Cooperación con Iberoamérica en la Agencia Española de Cooperación Internacional (1999-2001).

Fue posteriormente designado Embajador de España en El Salvador (2001-2004) y en Bolivia (2004-2008). Reincorporado al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, fue nombrado en noviembre de 2008 Embajador en Misión Especial para Políticas de Desarrollo. En julio de 2009 fue nombrado Vocal Asesor en la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica. En agosto de 2011 asumió su nuevo destino en París, como Representante Permanente Adjunto de España ante la O.C.D.E.

En junio de 2012 tomó posesión como Embajador de España en Cuba.

Ha publicado libros y artículos sobre sus dos ámbitos de especialización: la cooperación para el desarrollo y las relaciones de España y de la Unión Europea con América Latina.

